

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

Anuncio de 22 de abril de 2019, de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico en Huelva, notificando resoluciones de archivo de los expedientes que se citan.

Intentadas sin éxito la notificaciones de las resoluciones dictadas que se relacionan a continuación y que ponen fin a los procedimientos de Calificación de Rehabilitación de Edificio, instruidos al amparo del Decreto 149/2003, de 10 de junio, por el que se aprueba el Plan Andaluz de Vivienda y Suelo 2003-2007 y de la Orden de 10 de marzo de 2006 de desarrollo, entre otros, del Programa de Rehabilitación de Edificios, se procede a efectuar dichas notificaciones a través de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», con carácter complementario a su posterior y preceptiva publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Expediente: 21-RC-56/06. Interesado: Comunidad de propietarios C/ Trigueros, 26. Huelva. CIF: H-21142062.

Expediente: 21-RC-24/07. Interesado: Comunidad de propietarios Pasaje García Xalmiento 3. Huelva. CIF: H-21128277.

Expediente: 21-RC-77/06. Interesado: Comunidad de propietarios C/ Federico García Lorca, 9. Huelva. CIF: H-21129317.

Expediente: 21-RC-33/07. Interesado: Comunidad de propietarios Plaza de Quito, 8. Huelva. CIF: H-21353164.

Expediente: 21-RC-35/07. Interesado: Comunidad de propietarios C/ Escultora Miss Whitney, 79. Huelva. CIF: H-21217757.

Expediente: 21-RC-52/07. Interesado: Comunidad de propietarios C/ Vicente Mortes, 11. Huelva. CIF: H-21143961.

Expediente: 21-RC-08/08. Interesado: Comunidad de propietarios C/ Los Cantos, Bloque 3. Minas de Riotinto. CIF: H-21161112.

Expediente: 21-RC-11/08. Interesado: Comunidad de propietarios Plaza Acuario, 5. Huelva. CIF: H-21110770.

Expediente: 21-RC-16/08. Interesado: Comunidad de propietarios C Lope de Vega. Portal Cuba A2. Huelva. CIF: H-21124003.

Expediente: 21-RC-43/08. Interesado: Comunidad de propietarios C/ Mastil 6-Bda. El Rocío. Huelva. CIF: H-21270301.

Expediente: 21-RC-44/08. Interesado: Comunidad de propietarios C/ Jabugo-Bda. El Rocío. Huelva. CIF: H-21294350.

Contra las citadas resoluciones, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición ante esta Delegación Territorial en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a su publicación y notificación, de acuerdo con lo previsto en los arts. 112, 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas; o directamente recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado o la Sala de lo Contencioso-

Administrativo que corresponda, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente de su notificación, de conformidad con lo establecido en el art. 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Se indica a efectos del conocimiento íntegro del acto, que el expediente se encuentra a su disposición en el Servicio de Rehabilitación y Arquitectura de la Delegación Territorial de Fomento, Infraestructuras, Ordenación del Territorio, Cultura y Patrimonio Histórico de Huelva, sita en Avda. de la Ría, núms. 8-10, 21001, de esta capital.

La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Huelva, 22 de abril de 2019.- El Delegado, José Manuel Correa Reyes.